

Salga por ella Quarto de un mudo de 1727 = 173

Hijos expositos = Señor D. J. de S. J. Comisario que fue de  
la Cruz de Niños expositos = Dijo que durante su  
Comision desde el dia Diez y ocho de Julio del año pro  
ximo pasado de mill setecientos Veintey seis hasta el  
dia Veintey siete de Junio pasado de este presente se  
entregaron por G. Sanchez Cayula Mayordomo  
que fue de los Propios y Rentas de esta Ciudad. Tiempo y  
nuebe Reales de Sello a las Dms que cuando ni  
no para socorrerlas en virtud de Catorze Redulas de  
pachas por el que se pone como tal Comisario firmadas  
de la Junta de que hasta ahora no se le ha despachado  
libranza por esta Ciudad y la exhibe para que se le  
mandar se le despache para su honor; y por la Ciudad  
entendida esta proposicion y vistas las dhas Redulas  
= Acordo que otros tiempos y nuebe Reales se bonifiquen  
al Sr. G. Sanchez Cayula en las Cuentas que diere  
de su Cargo y para ello se le despache libranza en  
forma a la que acompaen dhas Redulas =

Contador = Viose un impedimento de Juan Padilla Contador en que  
pidio su salario de las Cinco tablas de la Carne en la  
de esta Ciudad y de otros Veintey un Reales por el Valo de no  
ventay ocho de pesos que suplio y entrego para los pobres  
de la Carzel en un año que cumplió su pena de la quada de la  
sucesion pasada de este presente, y por los Informes de  
Sr. D. Pedro Joseph de Exey Mula Comisario de la Herman  
dad de la Caridad de esta y del Contador Contrario el  
entrego de otros de pesos como esta se le debiendo

